

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IX. - N.º 376

Redacción y Administración:  
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 19 de Marzo de 1922

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

## EXCESO DE PAGOS

IV. Como decíamos en nuestro artículo anterior, la mejor justificación de los motivos porque el presupuesto de 1922-23 ha sido aumentado por consecuencia de la mayor extensión e intensidad de los servicios municipi-

pales, es la comparación de aquel presupuesto con el que rigió en 1907.

A este efecto, vamos a consignar los conceptos y cuantías de cada uno de ellos en uno y otro presupuesto:

CONCEPTOS	PRESUPUESTOS			
	1907		1922-23	
	Pesetas	Cs.	Pesetas	Cs.
Sueldos de los empleados.	6.766	—	16.841	25
Material de oficinas, sellos, etc.	1.400	—	2.250	—
Suscripciones autorizadas.	205	—	180	—
Reparación de las Casas Consistoriales	—	—	4.000	—
Mobiliario para ídem ídem.	—	—	1.500	—
Gastos para quintas	300	—	300	—
Ídem de representación	—	—	1.000	—
Ídem de elecciones.	100	—	—	—
Alquileres del Cuartel de la Guardia civil y casa del jefe de Telégrafos.	—	—	1.500	—
Secretaría del Juzgado Municipal.	25	—	50	—
Guardias urbanos y serenos.	—	—	5.192	—
Pólizas de seguro de incendios	—	—	57	15
Haberes de la policía rural	3.165	—	1.368	75
Alumbrado público.	4.981	60	6.500	—
Limpieza pública.	—	—	100	—
Conservación de arbolado	—	—	25	—
Premios a los destructores de animales dañinos.	—	—	200	—
Reparaciones del cementerio	—	—	80	—
Limpiar acequias	—	—	—	—
Alquileres de habitación de los señores maestros.	—	—	2.260	—
Blanqueo y reparación del grupo escolar.	430	—	—	—
«Fiesta del Arbol» y premios a los alumnos.	150	—	250	—
Secorros domiciliarios.	1.400	—	1.000	—
Id. a transeúntes.	50	—	100	—
Cuota para retiro de los empleados	—	—	650	—
Gastos del Hospital y subvenciones	300	—	700	—
Gastos de Sanidad e Higiene.	—	—	300	—
Arreglo de edificios del Común	—	—	1.500	—
Piedra machacada, arreglo caminos.	4.821	25	3.975	—
Carcel del partido.	1.363	11	1.813	70
Gastos funciones religiosas y festejos	2.000	—	3.000	—
Por devolución de préstamos concertados para pago de la subvención de los obreros del puente sobre el Ebro.	—	—	16.061	93
Contribución Utilidades	—	—	2.100	—
Suministros a tropa	—	—	100	—
Gastos Diputación y Mancomunidad	8.581	—	11.804	46
Subvenciones	1.243	—	—	—
Cupo de Consumos para el Estado	—	—	13.523	20
Dietas para los Vocales obreros.	—	—	60	—
Gastos de la parada de sementales	—	—	300	—
Id. muro de contención de la plaza del Poado.	—	—	1.000	—
Construcción de nichos y aceras.	1.750	—	1.500	—
Imprevistos	1.961	56	3.180	06
<b>Suman.</b>	<b>43.187</b>	<b>32</b>	<b>110.000</b>	<b>—</b>

supuesto municipal, y otros por tratarse de servicios que exige la importancia actual de la ciudad.

Es imposible dejar de consignar en el Presupuesto los conceptos expresados en primer lugar, porque, en otro caso, aquel no sería aprobado por la Superioridad. Han de incluirse también los mencionados en segundo término, por exigirlos así el engrandecimiento y progreso alcanzado por Amposta desde 1907 hasta la actualidad, como lo prueba la sola circunstancia de que en 1907 contaba esta población 4.183 habitantes y cuenta hoy 9.200.

Está justificadísimo, pues, el aumento del presupuesto del ejercicio próximo a empezar, que con relación al de 1907 asciende a 66.813'32 ptas., pero, aun así, ha de tenerse en cuenta que este aumento viene integrado casi en su mayor parte por gastos extraordinarios y eventuales que, por ser tales, en los años sucesivos pueden disminuir y disminuirán en real y positivo del Presupuesto ha de computarse únicamente por el que han tenido los servicios ordinarios.

Los siguientes datos numéricos aclararán lo que acabamos de exponer:

De la comparación de ambos presupuestos, resulta una diferencia, en más, de gastos en el de 1922-23, de pesetas. . . . .	66.813
De esta suma han de deducirse las siguientes por gastos extraordinarios y eventuales:	
Reparación de las Casas Consistoriales. . . . .	4.000'00
Mobiliario para ídem. . . . .	1.500'00
Devolución préstamos. . . . .	16.061'00
Cupo de Consumos al Estado. . . . .	13.523'00
Muro de contención de la plaza de Poado. . . . .	1.000'00
<b>Diferencia real entre ambos Presupuestos. . . . .</b>	<b>30.729</b>

Esta cantidad de 30.729 pesetas es, pues, la mayor carga permanente que satisfacen al Municipio los contribuyentes ampostinos, la cual, teniendo en cuenta la población actual de Amposta, equivale a 3'34 pesetas anuales para cada contribuyente. Este es el tan decantado *exceso de pagos* que con la más gran mala fe vienen propalando los *soi disants* porta-estandartes de la bandera de la *moralidad*

que han tenido la ilusoria pretensión de regenerar la administración municipal de Amposta.

Sino fuera sencillamente ridículo, resultaría incomprensible que, de buena fe, se quieran fundamentar quejas por supuesto exceso de pagos, por el aumento de estos en el transcurso de 15 años en la cantidad de 3'34 pesetas para cada contribuyente, cuando es innegable que los servicios municipales que son ahora en mayor número, más extensos y mejores que en 1907, significan a cada ampostino una utilidad mucho más importante que lo que paga para atender a las cargas municipales.

Y que este aumento no ha sido injustificado o caprichoso lo prueba cumplidamente la cuantía de las cantidades que importan los aumentos del Presupuesto por gastos ordinarios que pasamos a expresar:

Mayor gasto en sueldos de los empleados. . . . .	10.000 pfs.
Material de oficinas. . . . .	800
Gastos menores y de representación. . . . .	1.000
Alquileres de la Casa cuartel de la Guardia municipal y serenos (éstos últimos en 1907 figuraban a sueldo como empleados con haber de 1'33 pesetas por día). . . . .	5.192
Alumbrado público. . . . .	1.500
Limpieza pública. . . . .	1.500
Blanquear y reparación del grupo escolar. . . . .	1.800
Retiro para los empleados. . . . .	650
Carcel del partido. . . . .	500
Funciones y festejos. . . . .	1.000
Contribución por Utilidades. . . . .	2.100
Mayor pago a la Diputación provincial. . . . .	3.200

Todos los ampostinos saben por ser público que varios de los expresados servicios no se prestaban en 1907 y que otros, establecidos ya en aquella época eran mucho más limitados que ahora.

En el próximo artículo nos ocuparemos de los ingresos para demostrar que se nutren en su mayor parte de varios arbitrios, recurso a que se ha acudido con preferencia al repartimiento general, por permitir aquellos una mayor flexibilidad en su aplicación y una mayor equidad que no permite el repartimiento. Y demostraremos también como durante el transcurso de los 15 años últimos, Amposta por la gestión municipal de su Alcalde ha obtenido del Estado obras, reformas, mejoras y subvenciones, cuyos costes importan una mayor suma que la a que han ascendido los presupuestos municipales de ese período de tiempo, por donde resulta que los ampostinos han sido enormemente beneficiados, y, por ende, ende más ridícula aun la afirmación del supuesto exceso de pagos que venimos comentando.

De la sola comparación de ambos presupuestos resulta, desde luego, que el de 1922-23 contiene conceptos que no aparecían en el de 1907, tales son los de Reparación de las Casas Consistoriales, Mobiliario para las mismas; Gastos de representación. Alquileres del Cuartel de la Guardia civil y casa del jefe de Telégrafos, Guardias urbanos y serenos, Pólizas de seguro de incendios, Conservación del arbolado, Premios a los destructores de animales dañinos, Reparaciones del cementerio, Limpiar acequias, Gastos de Sanidad e Higiene, Arreglos de edificios del Común, De-

volución de préstamos concertados para subvención de las obras del puente sobre el Ebro, Contribución de Utilidades, Suministros a tropas, Cupo de Consumos para el Estado, Dietas para los Vocales obreros, Gastos de la Parada de Sementales y Gasto del muro de contención de la plaza del Poado.

De estos conceptos que no aparecían en el presupuesto de 1907 constan en el 1922-23 unos en cumplimiento de disposiciones vigentes, por tratarse de servicios que son de cargo de los Municipios y que ineludiblemente ha de comprender el Pre-



finido de la continuación de las obras del ferrocarril.

Y que ha de ser esto así, salta a la vista con solo considerar que, si ha sido difícil conseguir una consignación en el presupuesto para atender a los gastos de aquella obra desde hace años paralizada; más habrá de serlo si en el trazado de la misma se introducen modificaciones o ampliaciones que han de significar un aumento de consideración en su presupuesto.

Creemos desacertada esta orientación y estimamos no conviene hoy disgregar las fuerzas. El proyecto de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita es el más antiguo y el que tiene más ambiente; y por consiguiente lo que interesa en sumar todos los esfuerzos para lograr su construcción y conseguida esta, será entonces llegada la hora de abogar por las prolongaciones de las que es paladín el señor Caballé.

En una palabra: creemos que el acuerdo de referencia no podía adoptarse por estar fuera de la competencia o atribuciones de la comisión gestora, y que no debió tomarse por ser perjudicial a la realización del fin primordial que había de conseguir dicha comisión, o sea la prosecución de las obras del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita con su trazado aprobado.

Con las consideraciones apuntadas no queremos molestar a ninguno de los dignos individuos de la comisión gestora, que creemos han obrado todos de buena fe, aunque, a nuestro juicio, equivocados los patrocinadores del acuerdo en cuestión, cuya realización implicará un retraso considerable, sino el aplazamiento indefinido de la obra mencionada.

Como anhelamos que sea un hecho la prosecución del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, lamentamos lo ocurrido y así leal y sinceramente lo manifestamos porque preveamos un fracaso en las gestiones realizadas.

Esta es nuestra opinión que estimamos acertada mientras no se nos demuestre lo contrario, estando en tal caso dispuestos a variarla y a consignarlo con la misma lealtad con que la hemos expuesto.

## Notas Sportivas

### Campeonato comarcal

#### En Tortosa

En el campo del «Ateneo» y a las órdenes del árbitro Sr. Tudó, se celebró el domingo último el VI partido de campeonato entre el «Dertusa F. D.» y el «F. C. Amposta».

Comenzó el partido con un ataque de los nuestros que despejaron los del «Dertusa».

Reacción del «Dertusa», escapando peligrosamente y armándose un barullo frente a la puerta de Adell, y no pudo evitar Solé que la pelota le tocara en la mano dentro el área fatal, siendo castigado el «Amposta» con *penalty* que se convirtió en *goal* para el «Dertusa».

Al hacer *penalty* y antes de convertirse en *goal*, el público estalló en un delirante entusiasmo, invadiendo el campo y realizando manifestaciones que estimamos de todo punto inadecuadas.

Desarrollóse el partido con gran nerviosidad y tras breve peloteo terminó el primer tiempo.

Al comenzar el segundo tiempo, Roca corrió la pelota y al llegar frente al marco de Adell, *shootó* y la pelota dió en el brazo de Soriano, pitando el árbitro *penalty* (y van dos), que se convirtió en el segundo *goal* para el «Dertusa».

Los nuestros hasta este momento estuvieron cohibidos y con gran nervio-

sidad; por fin, reaccionaron y una magnífica arrancada de Carvallo contra Rebull y por mediación de éste obtuvieron el primer y único *goal*.

Continuó el dominio del «Amposta», salvando Andreu situaciones comprometidas.

Corner contra el «Amposta» sin resultado y terminó el partido.

No podemos menos al terminar estas notas, de hacer presente la parcialidad del público y aun la de algunos jugadores, que excedió de los límites propios y naturales habiendo dado lugar a manifestaciones impropias de *sportmen*.

\*\*\*

#### Para hoy

En el campo del «Ateneo», en Tortosa, se celebrará hoy partido de campeonato entre el «F. C. Amposta» y el «Imperial F. C.»

\*\*\*

#### Varias

Hemos tenido el gusto de ver las nuevas insignias para los socios de nuestro Club.

Construidas por la Casa Castells sucesora de Medina, de Barcelona, son esmaltadas en colores dominando los del Club blanco y negro y constituyen verdaderas joyas.

—En nuestro Club se ha constituido un segundo *team* denominado «Els Indiets» de «F. C. Amposta».

GOAL KIK.

## Sección comercial

La *Gaceta de Madrid* ha publicado el censo de la Banca Española con arreglo al cual ha de elegirse el primer Consejo Superior Bancario establecido por la ley de Ordenación bancaria.

De nuestra provincia, figuran las siguientes entidades: Banco de Valls con 5 votos; Banco de Reus con 4; Banco Comercial de Tarragona con 4, y Banco de Tortosa con 2.

El número de votos se adjudica según la importancia del capital y reservas de cada entidad.

\*\*\*

El mercado de aceites en Tortosa continúa sostenido.

Los aceites de Aragón se han cotizado a 37 pesetas los 15 kilogramos, los de Tortosa a 32 y los de Andalucía a 20 la arroba.

\*\*\*

Por reciente decreto publicado en el *Journal Officiel*, de Francia, se ha fijado en un 79 por ciento el tipo de sobretasa de cambio, aplicable a los derechos aduaneros para las mercancías importadas de España y sus posesiones.

\*\*\*

El último mercado semanal de Reus se celebró con numerosa concurrencia de cosecheros y tratantes en frutos del país.

Los vinos se cotizan con tendencia alcista, a 15 reales grado y carga los Prioratos; a 11'50 las tintos corrientes y a 12 los blancos de la comarca.

En aceites dominan también precios firmes en las clases extras. En algarróbes la oferta es abundantísima, cotizándose de 6'50 a 7'50 pesetas el quintal.

\*\*\*

El miércoles se efectuó en Barcelona la inauguración de la III FERIA de Muestras (I.ª internacional).

El acto revistió gran solemnidad habiendo concurrido un representante del gobierno, distinguidas personalidades y la representación de distintas entidades.

\*\*\*

Durante la última semana se exportaron por el puerto de Tarragona 1.743 bocoyes, 279 pipas, 37 medias, 24 cuar-

tos, 362 bordalesas y 55 barriles de vino; 65.532 kilogramos de aceite de oliva; 315 sacos de avellana en grano; 1.600 cajas y 76 sacos de almendra en grano y 125 en cáscara; 294 cajas de nueces; 1.083 sacos de heces de vino; 510 cajas de licor; 10.100 kilogramos de mineral de plomo y 31 cajas de placas para soldar hierro.

\*\*\*

Según el último balance del Banco de España, esta provincia por lo importante de sus ingresos es la tercera de España y la única que consta de tres sucursales, de las cuales la de Tortosa es la de más beneficios, pues ha reeditado 947.133 pesetas.

## CRÓNICA

A todos los Pepes y Papitas, felicitamos cordialmente con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, deseándole toda suerte de dichosas y satisfacciones en día tan señalado.

Escrito nuestro artículo «De nuestro ferrocarril.—Nuestro voto en contra» hemos leído en nuestro querido colega de Teruel, *La Provincia* los comentarios que le merece un artículo, publicado en *El Sol* de Madrid autorizado por la firma del Sr. Caballé y Goyeneche, cuyo principal objeto es hacer obstrucción a la continuación de la vía férrea de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

Y decimos que hemos leído con gusto tales comentarios porque, dejando aparte que coinciden con el criterio expuesto en nuestro referido artículo, reflejan un excelente buen sentido, recto criterio y un exquisito espíritu práctico.

Bien por *La Provincia* de Teruel, y esperamos ver como la secundan *Tierra Baja* y *Bajo Aragón*, de Alcañiz.

Por denunciar a un culto escritor y estar conformes con las apreciaciones que expone reveladoras de un recto criterio y sano juicio dignos de encomio y con cuyas apreciaciones estamos conformes, recortamos de una carta fechada el día 10 del actual en Madrid, que publica nuestro estimado colega *Tierra Baja* en su último número, los siguientes párrafos:

«Mañana sábado o el lunes recibirá en audiencia S. M. el Rey a la nutrida comisión que aquí se encuentra desde hace siete días Proferrocarril Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

La crisis ha paralizado las gestiones de los Sres. Comisionados, teniendo que esperar a su solución.

En la sala de la sección tercera del Congreso se reunieron primeramente, bajo la presidencia del Sr. Andrade, (a quien por unanimidad se le nombró), todos los representantes en Cortes de los distritos directamente interesados en el ferrocarril con todas las comisiones y diputados provinciales de Teruel, en total unas cincuenta personas.

Se discutió ampliamente el asunto y se acordaron las visitas al Monarca y al Ministro. A pesar de que muchos dan todo por resuelto, el informante, no participa de pesimismo, pero tampoco de los optimismos de aquellos. Creemos honradamente que hay bastante por trabajar; y escuchados a unos y a otros entendemos que habría mucho para escribir, pero que la más elemental prudencia detiene nuestra pluma como ha detenido la lengua en las reuniones.

No queremos poner, ni consentir que se pongan inconvenientes, pero aún menos queremos ayudar a la creación de pueriles entusiasmos populares, para que no les amargue la menor decepción.

En una palabra; que el ferrocarril está sujeto a una serie de concausas difíciles de resolver en un viaje y en una gestión. A trabajar todos, sí, con tesón, con apasionamiento, pero con los ojos puestos en la realidad, sin artificios, y sin fantasmagorías. Juzgamos que se han cometido errores de buena fe que suponemos serán rectificadas.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Francisco Ferré Cid, de la calle Mayor.

Por disposición del veterinario inspector municipal de cerne, el miércoles fué inutilizada y arrojada al río Ebro, una res lanar que sacrificó en el Matadero el expendedor de carnes de esta ciudad D. José Sabater, sin haber sometido previamente dicha res al examen de aquel funcionario, el cual dictaminó después de sacrificado aquel animal que su carne sería perjudicial a la salud pública.

Digno de elogio es el proceder del veterinario municipal, y es de esperar que la Alcaldía impondrá el correspondiente correctivo a tales atentados contra la salud pública.

Se nos participa que algunos amigos del Alcalde D. Juan Palau se han constituido en comisión para organizar la celebración de una comida íntima en obsequio a dicho señor y demás concejales últimamente elegidos que siguen sus orientaciones.

Dicho acto tendrá lugar el día 2 del próximo Abril y oportunamente daremos más detalles acerca del mismo.

Ayer debió reunirse la Comisión provincial para examinar y resolver los expedientes electorales de los pueblos quedaron pendientes de resolución, y que se decía darán juego especialmente el de Santa Bárbara.

Por consecuencia de la última crisis, dimitió el cargo de Gobernador civil de esta provincia nuestro distinguido amigo D. Fracisco Serrano Larrey, quien tenía anunciada su salida para Valencia el día de ayer.

Para sustituir al Sr. Serrano en el Gobierno civil de esta provincia ha sido nombrado D. Antonio Infante.

Para igual cargo de las provincias de Almería, S-govia y Toledo, han sido designados respectivamente nuestros distinguidos amigos D. Tiburcio Martín Pich, D. Salvador Montiu y D. José M.ª Martínez de Avellanosa, gobernadores civiles que han sido de esta provincia.

Aunque con una ligerísima mejoría en su estado, nuestro querido amigo D. Juan Palau, continúa sufriendo la afección reumática que le atacó en los primeros días del corriente mes, no pudiendo aún por este motivo dedicarse a sus habituales ocupaciones.

No tenemos porque decir que hacemos votos por el rápido y completo restablecimiento del Sr. Palau.

Ha sido objeto de muchos comentarios lo ocurrido con el joven y distinguido catedrático de Derecho internacional de la Universidad de Barcelona y ex diputado a Cortes don José M.ª Trias de Bes, quien después de haber sido despedido en Barcelona como subsecretario nombrado del Ministerio de Gracia y Justicia, al marchar a Madrid para tomar posesión de dicho cargo, ha resultado haber sido designado definitivamente para la Fiscalía del Tribunal de Cuentas del Reino.

Por su ilustración y cultura por todos reconocida, se ha estimado muy acertadamente el nombramiento de Sr. Trias de Bes quien ha recibido muchas felicitaciones a las cuales unimos la nuestra muy sincera.

Ha sido nombrado Director general de Prisiones D. Ramón Albó Martí, cuya designación ha sido muy bien recibida por ser de todos conocida la competencia y capacidad técnica de dicho señor para aquel cargo.

Ha sido nombrado Capitán general de Cataluña el teniente general D. Miguel Primo de Rivera.

El domingo último se celebró en el Ayuntamiento de Tarragona la anunciada asamblea convocada por el Alcalde de aquella capital para tratar de escogitar los medios de oponerse al aumento del precio del fluido eléctrico que suministra la Sociedad anónima «Riegos y Fuerza del Ebro».

Asistieron 35 Alcaldes y estaban además representados todos los pueblos afectados, habiendo representado a esta ciudad el digno concejal de Tarragona y querido amigo nuestro D. Celestino Salvadó, delegado por el Alcalde D. Juan Palau, que se vió imposibilitado de asistir por su dolencia. También concurren los presidentes del Centro Industrial y de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Se acordó recurrir en alzada contra la Real orden autorizando y constituir dos Comisiones, una para recabar la adhesión al recurso y a la protesta de los Ayuntamientos de Barcelona y Lérida, y otra de defensa.

El Sr. Colom Cardany víctima del accidente automovilista ocurrido en Perelló del cual dimos cuenta en el número anterior, continúa en gravísimo estado en dicha población. De no sobrevenir la paritonitis traumática, se confía salvarle, a pesar de la gravedad de sus lesiones y será trasladado a Tortosa cuanto lo permita su estado.

Ha llegado a Perelló para visitar al herido, su hermano y querido amigo nuestro D. Miguel exdiputado a Cortes por Valls y concejal electo por Madrid.

Reiteramos nuestro deseo del pronto y completo restablecimiento del herido señor Colom Cardany.

En el favorecido cine «Salón Doré» se estrenará hoy la emocionante película en cinco episodios «Huellas perdidas» proyectándose los dos primeros, y las cintas nuevas «La danza de la muerte» dramática, y «Para guapo Charlot» cómica.

# Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Peseñas

## SUCURSALES EN ULLDEGONA Y VINARÓZ

DESCONTAMOS EFECTOS SOBRE LA PLAZA.  
 EXPEDIMOS GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO.  
 APERTURA DE CUENTAS DE CRÉDITO CON GARANTIA DE VALORES.  
 CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA ABONANDO INTERESES.  
 ADMITIMOS VALORES EN CUENTA CORRIENTE (franco comisión) y DEPÓSITOS.  
 INFORMACIONES FINANCIERAS.

**Casa Central: Apartado de Correos núm. 12 - Teléfono 16 - Telegramas y telefonemas: Localbank.**

**Sucursal en Vinaroz: Teléfono 72.**

## CASA FACUNDO BENET

Gran taller y tienda de bicicletas  
 Agente en depósito del acreditado aceite para toda clase de motores marca **VACUUM OIL COMPANY**

Gran depósito de bencina en cajas de 36 litros y a granel.  
 Venta y reparación de bicicletas y máquinas de coser y hacer medias.  
 Piezas de recambio para las mismas.

Paseo del Alcalde Palau, 15 y 18 AMPOSTA

## Sastrería NON-PLUS-ULTRA

### ESTEBAN BAIGES

PORTAL DE JESUS, 1. REUS

Inmenso surtido en trajes de alta novedad para la presente temporada de invierno. Clases especiales en cheviots, nueltons y estambres. Especialidades exclusivas en gabardinas y géneros para abrigos.

REPRESENTANTE EN AMPOSTA:

**José María Agramunt**

## Baldomero Beltrán

Cajas de cartón Sellos de goma y metal  
 Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños  
 Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

## TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

## IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :  
 SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS  
 PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

## JOAQUIN LOPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 TORTOSA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE

## JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

## JOAQUIN PAFILA, Instalador Electricista

Instalaciones completas de luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Motores, Dinamos, Estufas, Cocinas, Transformadores y todo lo concerniente al ramo de electricidad por importante que sea.

Proyectos y presupuestos gratis Precios reducidos

Santo Domingo 5, 1.º - TORTOSA

San Isidro, 2, 1.º - AMPOSTA

## COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

### Don Juan Llanes Castellá

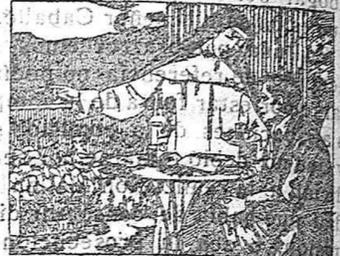
Clase de niños De 8 a 11 y de 2 a 5	Clase especial para señoritas, de 11 a 13 Contabilidad - Dibujo - Francés Preparación para la carrera del Magisterio	Se admiten inter-nos desde 75 pese-nas mensuales. Recomendados y medio-internos a precios módicos.
--	--	--

Gil de Federich (antes Ancha), 3 pral.

TORTOSA

## BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.  
 PASSEIG DE COLON, 11 - BARCELONA  
 Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.  
 ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:  
 VINO ANEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"  
 ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES  
 Mas de quinientos certificados de eminencias medicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. Tambien se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.



De venta en Farmacias y Droguerías a Plaz. 4.ª botella y en Amposta en casa de D. Juan Sureda. Últimas recompensas: LONDRES 1897, EL GRAN PREMIO - MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR - AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS

## GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM  
 PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. Magnificas habitaciones con baño y watercloset. Calefacción central. Situado en el mejor sitio de Reus. Teléfono interurbano núm. 29. Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

## CHAMPAN LUMEN

VINOS FINOS DE RIOJA elaborado en las importantes BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.  
 REPRESENTANTE: Eleuterio Sanchis Amposta

## “La Cerámica del Ebro”

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos  
 Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado  
 Carretera de San Carlos

Teléfono 68 AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINARÓZ: Francisco Vaquer, marginista. EN SANTA BÁRBARA José Curto, maestro albañil.

## La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA

## Pascual Valles

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3 AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

## LOS JABONES MARCA VENUS

SON LOS MEJORES

Fabricantes: S. DI. H. BOCCARA ET FILS VINARÓZ  
 Se desean agentes serios y activos en todas partes. Descuentos especiales para las tiendas.

Juan Torné Agente de Aduanas y Consignatario de vapores. - Transportes marítimos y terrestres. - Lloyd's Sub. Agent. - San Carlos de la Rápida. (Puerto de los Alfaques). - Teléfono 2.

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre